

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNATIONAL MARINE SERVICE INTERMASE CIA LTDA CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2.019

En la ciudad de Guayaquil, siendo el 10 de Marzo del 2.019 en el local social de la compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía INTERNATIONAL MARINE SERVICE INTERMASE CIA LTDA los siguientes accionistas:

- 1.- Carlos W. Reyes Ortega, por sus propios derechos, propietario de 42.60 acciones.
- 2.- Judith Magali Reyes Toledo, por sus propios derechos ,propietario de 957.60 acciones.

Preside la sesión la señorita Judith Reyes en calidad de Presidente AD-HOC y actúa de secretario de la Junta el señor Carlos Reyes.

A continuación, el presidente AD-HOC solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como el numero de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, el presidente declara instalada la Junta General Universal y extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del administrador y comisario relacionado con el ejercicio económico de la entidad durante el año 2.018.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los Estados Financieros del año 2.018.

En relación al primer punto toma la palabra la señorita Judith Reyes, quien expone los informes del administrador y del comisario de la entidad relativo al año 2.018, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:

Aprobar los informes del Administrador y del Comisario de la entidad relativo al año 2.018 en la cual se observo que la empresa ha obtenido una utilidad en este periodo.

En el segundo punto del orden del día, la señorita Judith Reyes demuestra que la compañía tiene previsto aumentar sus ingresos en el siguiente ejercicio fiscal.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General de Accionistas, aprueba el balance del año 2.018.

Se procede a la redacción del acta y la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 18:00 horas.

Guayaquil a 10 de Marzo del 2.019



Carlos Willan Reyes Ortega
SECRETARIO DE LA JUNTA